



C. J. Ventura
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 110196300014622, el día 22 de febrero del 2022, misma que a la letra dice:

- "Yo, J. VENTURA RAMÍREZ DÍAZ, de manera respetuosa, le solicito me sea expedida una copia certificada de la RESOLUCIÓN NEGATIVA DE PENSIÓN que fue otorgada a mi nombre en fecha 1 de octubre del 2010, por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Guanajuato, a través del Módulo de atención de la UMF 12 ubicada en Avenida Norte S/N, Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, debido a que, al realizar los trámites para solicitar el monto de mi Afore por retiro, extravié dicho documento. Por lo anterior, proporciono todos los datos personales que pudieran ser necesarios para su debida ubicación. Asimismo, agradecería que me fuera entregada en el mismo domicilio que la anterior (UMF 12 ubicada en Avenida Norte S/N, Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato), pues debido a mi edad avanzada ya se me hace más difícil trasladarme a otro sitio. NOMBRE: J. VENTURA RAMÍREZ DÍAZ DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: gracielaclaranza7@hotmail.com CURP: RADV500714HGTMZN04 RFC: RADJ500714319 N.S.S.: 12835002317 UMF 12 DOLORES HIDALGO, GTO."

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 603, celebrada el día 22 de febrero del año 2022, específicamente en el punto 6 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha unidad, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Calle Durango 323, Piso 3, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700.
55 57261700 Ext. 14849
patricia.perez@imss.gob.mx
PNT: Sujeto Obligado, Federación, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente.

* Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

RCVA